



TFJA reordena ponencias y suplencias de magistrados en diversas Salas Regionales

Nota
Informativa

Contexto general

El Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA) publicó en el Diario Oficial de la Federación diversos acuerdos de su Junta de Gobierno y Administración mediante los cuales se realizan movimientos de adscripción y suplencia de magistrados en distintas Salas Regionales y especializadas del Tribunal.

Los acuerdos G/JGA/26/2026, G/JGA/27/2026, G/JGA/28/2026, G/JGA/29/2026 y G/JGA/30/2026 establecen ajustes en la integración de ponencias en Coahuila, Hidalgo, Morelos, Puebla y diversas salas especializadas, así como la designación de secretarios de acuerdos como magistrados por ministerio de ley durante periodos de licencia de titulares.

Estos movimientos fueron aprobados por la Junta de Gobierno y Administración en sesión ordinaria celebrada el 24 de febrero de 2026, con fundamento en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley Orgánica del TFJA y su Reglamento Interior.

Suplencia en la Tercera Sala Regional en Coahuila

Mediante el **Acuerdo G/JGA/26/2026**, se autorizó la **suplencia en la Primera Ponencia de la Tercera Sala Regional en Coahuila y Auxiliar**, con sede en Torreón.

Con motivo de la licencia del **Magistrado Eduardo Manuel Méndez Sánchez**, se determinó que **Liliana Eugenia Terán Terrones**, Primera Secretaria de Acuerdos de dicha ponencia, **supla la ausencia del magistrado** y ejerza funciones jurisdiccionales como Magistrada de Sala Regional por ministerio de ley.

La suplencia **surte efectos a partir del 1 de marzo de 2026** y permanecerá vigente hasta la reincorporación del magistrado titular.

Adscripción de magistrada en la Sala Regional en Hidalgo

En el **Acuerdo G/JGA/28/2026**, la Junta de Gobierno y Administración determinó la **adscripción de la Magistrada Diana Tecontero Juárez a la Tercera Ponencia de la Sala Regional en Hidalgo**, con sede en Pachuca.

La adscripción **entró en vigor el 1 de marzo de 2026** y se mantendrá vigente hasta que la Junta determine un cambio en la situación administrativa de la magistrada.

Ajustes de adscripción y suplencias en diversas Salas Regionales

A través del **Acuerdo G/JGA/29/2026**, el Tribunal aprobó **movimientos simultáneos de adscripción y suplencia en diversas salas**. Los ajustes fueron:

- **Adscripción de la Magistrada Gabriela Badillo Barradas a la Primera Ponencia de la Sala Especializada en Materia de Propiedad Intelectual**, con sede en la **Ciudad de México**.
- **Suplencia de magistratura en la Tercera Sala Regional en Puebla y Auxiliar**, donde **Ismael Posada Arévalo**, Primer Secretario de Acuerdos de la Tercera Ponencia, asume funciones jurisdiccionales como **magistrado por ministerio de ley**.

Los cambios surtieron efectos a partir del **1 de marzo de 2026**.

Suplencia en la Sala Regional en Morelos

En el **Acuerdo G/JGA/30/2026**, el Tribunal determinó la **suplencia en la Primera Ponencia de la Sala Regional en Morelos y Auxiliar**, con sede en Cuernavaca.

Se designó a **Raúl Escobar Puente**, Primer Secretario de Acuerdos de dicha ponencia, para suplir la falta de magistrado y ejercer las funciones jurisdiccionales correspondientes por ministerio de ley.

Esta suplencia **surte efectos a partir del 27 de febrero de 2026** y permanecerá vigente hasta que la Junta determine otra situación administrativa.

Adscripción y suplencia en Sala Especializada en Materia Ambiental

El **Acuerdo G/JGA/27/2026** aborda la situación de la Segunda Ponencia de la Segunda Sala Especializada en Materia Ambiental y de Regulación, con sede en la Ciudad de México.

En este caso se resolvió:

- **Adscripción del Magistrado Edgar Armando Aguirre González** a dicha ponencia.
- **Suplencia temporal** del magistrado durante su licencia, designándose al **Doctor Javier Ramírez Fragoso**, Primer Secretario de Acuerdos de la ponencia, quien asume las funciones jurisdiccionales por ministerio de ley.

La suplencia **entra en vigor el 1 de marzo de 2026** y se mantendrá hasta la reincorporación del magistrado titular.

Fuente:

- Diario Oficial de la Federación del 9 de marzo de 2026
https://www.dof.gob.mx/index_111.php?year=2026&month=03&day=09